

**DOLBE S.A**

*Guayaquil - Ecuador*

*Bel/2000*

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR  
EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2000**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2000.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2000 ha sido la prestación de servicios técnicos especializados a la Compañía Azucarera Valdez S.A.

Es necesario mencionar que en el año 2.000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2.000 de sucres ecuatorianos a US\$ dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2.000 la contabilidad registra las transacciones en US\$ dólares.

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías referente al Capital Social, sugiero que para el próximo año la Compañía incremente su Capital al mínimo establecido por la Ley.

En relación con los aspectos operacionales cabe indicar que desde enero a julio 2 del 2000 la Compañía ejercicio actividades en el cual se han podido cubrir los costos operacionales, originando además una utilidad de US\$ 119.06.

Considero recomendable que el resultado neto obtenido por la Compañía durante el ejercicio 2000 (US\$ 119.06), sea destinado el 10% a Reserva Legal y el saldo a Reservas Facultativas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,



**AB. Edgar Villacrés I.  
GERENTE**

